

ACTA DE CONSTITUCIÓN Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA
JUNTA MUNICIPAL DE COBATILLAS

En la pedanía de Cobatillas, a 18 de julio de 2023, siendo las veinte horas y treinta y nueve minutos, se reúne en el Salón de Actos del Centro Municipal de Cobatillas, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. D. José Guillén Parra, Segundo Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Desarrollo Urbano y Ciudad Inteligente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, siendo asistido en la Mesa por la Sra. D^a. Sofía López-Briones Guil, Concejal Delegada de Talento Joven y Espacios Públicos y por D. Manuel Eugenio Sandoval Lucas, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del Orden del Día, a la constitución de Pleno y elección de Presidente/a de la Junta Municipal de Cobatillas.

Abierta la sesión por la Presidencia, dice: “Buenas tardes, se va proceder al acto de constitución de la Junta Municipal de Cobatillas”, dando a continuación la palabra la Sra. D^a. Sofía López-Briones Guil, Concejala Delegada de Talento Joven y Espacios Públicos, que, tras dar las buenas tardes a lo presentes, procede a la lectura del decreto de nombramiento de vocales de la Junta Municipal de Cobatillas”.

“**RESULTANDO** que, celebradas las elecciones municipales el 28 de mayo de 2023, y a tenor de lo dispuesto en el art. 66 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, los vocales de las distintas Juntas Municipales y Alcaldes/Alcaldesas de Barrio y Pedáneos/as cesaron en sus cargos por Decreto de Alcaldía con efectos económicos y administrativos del 17 de junio de 2023.

RESULTANDO que, conforme al art. 45 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos citado, los vocales serán nombrados por el Alcalde a propuesta de los grupos políticos con representación municipal, en función de los resultados electorales obtenidos en el ámbito de la Junta Municipal en las últimas elecciones municipales.

RESULTANDO que, tras las comprobaciones oportunas por el Servicio Municipal de Estadística y Notificaciones de los vocales propuestos, los mismos cumplen los requisitos establecidos en el art. 46 del citado Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

VISTOS los informes que contiene el expediente, el informe de la Jefe de Servicio de Descentralización de fecha 13 de Julio de 2023 y lo establecido en el art. 45 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos del Excmo. Ayuntamiento de Murcia y demás normativa aplicable **VENGO EN DISPONER:**

PRIMERO.- Nombrar en representación del Grupo Municipal Partido Popular vocales de la Junta Municipal de COBATILLAS a:

- D. FRANCISCO FENOLL OLIVARES.
- D. ÁNGEL GARCÍA GÁLVEZ.
- Dña. MARINA VIVANCOS SOLER.
- Dña. CARIDAD ROMÁN BALLESTER.

SEGUNDO.- Nombrar en representación del Grupo Municipal Partido Socialista Obrero Español vocales de la Junta Municipal de COBATILLAS a:

- D. ANTONIO FERRER MARTÍNEZ.
- D. RICARDO ZAPATA TORRECILLAS.
- Dña. ELENA BOTIA PALMA.

TERCERO.- Que en representación del Grupo Municipal VOX no se han propuesto vocales para la Junta Municipal de COBATILLAS, de conformidad con comunicación interior del Concejal Delegado de Pedanías y Vertebración Territorial de 26 de junio de 2023.

Firmado con fecha de 13 de julio de 2023 por el Excmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Murcia D. José Ballesta Germán”.

“Una vez realizada la preceptiva lectura del Decreto de nombramiento de vocales, la presidencia declara constituida la Junta Municipal de Cobatillas.”

Seguidamente se procede a la elección del Presidente de la Junta Municipal, dando de nuevo la palabra la presidencia a la Sra. Concejala D^a. Sofía López-Briones Guil, que dice:

“En base a la consulta previa realizada, son candidatos a presidir la Junta Municipal de Cobatillas:

D. Francisco Fenoll Olivares, por el Grupo Municipal PP.

D. Antonio Ferrer Martínez, por el Grupo Municipal PSOE.

A continuación, tiene la palabra D. Antonio Ferrer Martínez, vocal del grupo municipal Partido Socialista Obrero Español”

D. Antonio Ferrer Martínez, inicia su intervención saludando y agradeciendo a los presentes autoridades, vecinos y vecinas, compañeros y compañeras, su presencia y felicitando a los representantes del resto de los partidos por sus resultados electorales tanto a PP como a VOX, a los que damos su bienvenida a la Junta Municipal, cuando se incorporen. Añadiendo que muchos vecinos han confiado en nuestra candidatura y aprovecho para darles las gracias al igual que al resto de personas que han votado a otras opciones políticas. Hoy comienza una nueva etapa para la Junta Municipal, órgano que debe de estar vivo, ser transparente, participativo y estar abierto a todas las personas que quieran aportar. Esta es una nueva etapa, ya que, es la primera vez que tenemos una junta municipal sin mayoría absoluta, por tanto, ninguno de los partidos podemos sacar los proyectos hacia adelante sin contar con el resto de los grupos políticos, necesitaremos el apoyo de vocales de otros grupos para sacar adelante las mociones, consideramos que esto es una oportunidad para el dialogo y los acuerdos y para que los partidos consideremos cuales son nuestras prioridades, no debemos olvidar que los vecinos han designado representantes para resolver sus problemas y defender sus derechos y oportunidades independientemente del partido al que representemos. De nuestras distintas posturas ideológicas y en base a las mismas elevaremos nuestras mociones, pero teniendo en cuenta que lo importante y nuestra prioridad es nuestra gente, vecinos y asociaciones estando aquí, por ellos y para ellos. Los representantes del partido socialista mantenemos nuestra disposición para trabajar constructivamente, contribuir con nuestras propuestas y apoyar todas aquellas que vayan encaminadas a mejorar la vida de nuestro pueblo, como venimos haciendo, sin mirar de dónde vienen y sin renunciar por ello a ejercer una función fiscalizadora del gobierno de la pedanía. Los vocales socialistas siempre hemos reivindicado unos servicios al mismo nivel para todos, no queremos un municipio con ciudadanos de primera y segunda categoría, porque creemos que nos merecemos una pedanía moderna con equipamientos que resuelvan nuestras necesidades, pero la defensa de estos principios, no ha impedido que, en la Junta Municipal de Cobatillas, casi el cien por cien de los proyectos hayan salido por unanimidad, incluyendo los de inversiones después de ser debatidos. Creemos que la política se basa en el trabajo, en las propuestas, en la defensa de los derechos de las personas, en el dialogo y en el consenso, esta nueva junta municipal nos brinda una oportunidad a todos los partidos con representación para demostrar dichos valores, los socialistas desde luego seguiremos trabajando para hacer de Cobatillas una pedanía para sentirse orgulloso, que respete sus raíces y tradiciones y que mire con la cabeza alta al futuro, esperamos

que entre todos podamos llevar a cabo de forma digna y consensuada nuestra misión, trabajando juntos para contribuir a resolver los problemas de Cobatillas y defender los derechos y oportunidades de todos. Muchas gracias.

La Ilma. Sra. Concejala D^a. Sofía López-Briones Guil, cede la palabra a D. Francisco Fenoll Olivares vocal del grupo municipal Partido Popular.

D. Francisco Fenoll Olivares, da las buenas tardes, procediendo a saludar en primer lugar a sus compañeros concejales del Ayuntamiento de Murcia y a D.^a Carmen Fructuoso Carmona. Presentarse a unas elecciones y a presidente de una junta municipal, siempre tiene un riesgo, pero es un riesgo que llevamos con gusto y dentro de nuestro corazón, desde el momento en que queremos representar a nuestros vecinos, siempre por vocación, tanto de los vocales como mía, que llevo varios años como presidente, con vocación de servicio al pueblo, aún así, es muy difícil llegar a todo el mundo, casi imposible a veces, no llegamos ni a nuestra propia familia, imaginar que somos 3000 habitantes, sin ser grande nuestra pedanía, en algunos lugares, nos encontramos con la carencia de tiempo y por tanto, mi más sentida disculpa a los que no he podido atender en estos años, pero sí me siento orgulloso de que aquí hay mucha gente que ha nacido en el pueblo, otros que han venido hace poco, hace mucho, pero los que hemos nacido aquí y peinamos canas, si que sabemos lo que era Cobatillas hace 40 años, un trozo de terreno, un núcleo de población indefinido, diseminado, difícil de conocer por la gente que no era de aquí, situado entre grandes poblaciones, hoy en día tenemos entidad propia, hoy en día tenemos servicios, hemos realizado muchas cosas en los 30 años que llevan funcionando las juntas municipales, teniendo el apoyo del Ayuntamiento de Murcia para conseguir las reivindicaciones que hemos hecho y que nos queda, pues lo que ha dicho Antonio, lo que he dicho yo y lo decimos todos los que hemos pasado por esta junta municipal durante mucho tiempo, trabajar, escuchar, ver lo que necesita la gente, intentar conseguirlo y si lo conseguimos no hay mayor beneficio para una persona que sentirse complaciente con el trabajo desarrollado, si no lo conseguimos, se te queda una sensación agri dulce que se intentará paliar con otro logro. Alguna noche todos los vocales de la junta, han pensado “mañana lo dejo”, pero al día siguiente hemos estado aquí, lo que significa que queremos que esto vaya bien, funcione bien, independientemente de que haya ganado un partido u otro, como ha dicho Antonio, nosotros hemos trabajado para que haya una unidad en el Pleno de la Junta Municipal, porque todo lo que hemos traído era bueno para el pueblo y ¿quién se puede negar a algo bueno para el pueblo?. Ahora por casi 3 puntos no tenemos mayoría absoluta, cuestión que veo con optimismo y le saco la parte buena, tener la oportunidad de debatir y convencer más allá de lo que son las mayorías absolutas. He aprendido mucho con los compañeros que están aquí, sobre todo, con D. José Guillen, y he

aprendido que cuando se tiene una mayoría simple y la razón, se puede conseguir mucho más que si se tiene una mayoría absoluta, por tanto, solicito el voto a la presidencia de la junta municipal, con la certeza de que voy a seguir actuando como hasta ahora, antes porque queríamos y ahora porque tenemos que hacerlo, muchas gracias.

Una vez terminada la intervención de los candidatos El Ilmo. Sr. D. José Guillén Parra, dice: “Se va a proceder a la votación para la elección de Presidente de la Junta Municipal de Cobatillas”.

El Sr. Secretario, que con anterioridad al comienzo del acto ha procedido a comprobar la identidad de cada uno de los miembros que componen esta junta municipal y estando todos correctamente acreditados, procede a nombrar a cada uno de los vocales para que se acerquen a la mesa de la presidencia y entreguen la papeleta que será depositada en la urna, por el siguiente orden:

D. Antonio Ferrer Martínez.

D. Ricardo Zapata Torrecillas.

Dña. Elena Botia Palma.

D. Francisco Fenoll Olivares.

D. Ángel García Gálvez.

Dña. Marina Vivancos Soler.

Dña. Caridad Román Ballester.

Una vez que han votado todos los vocales, la Sra. D^a. Sofía López-Briones Guil, lee en voz alta el resultado de los votos emitidos, del que toma nota el Sr. Secretario y que da lugar al siguiente resultado leído por el Ilmo. Sr. D. José Guillén Parra:

D. Francisco Fenoll Olivares, votos obtenidos 4.

D. Antonio Ferrer Martínez, votos obtenidos 3.

El Ilmo. Sr. D. José Guillén Parra, continua con la palabra:

“De acuerdo con el resultado obtenido en esta votación y no habiendo obtenido ningún candidato la mayoría absoluta, de acuerdo con el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, procedemos a una segunda votación. El Secretario-Administrador, de nuevo nombrará a todos los vocales que se acercarán a la presidencia y depositarán su voto en la urna”.

El Sr. Secretario llama nuevamente a los vocales integrantes de la Junta Municipal de

Cobatillas, para que se acerquen a la mesa de la presidencia y entreguen la papeleta que será depositada en la urna, por el siguiente orden:

D. Antonio Ferrer Martínez.

D. Ricardo Zapata Torrecillas.

Dña. Elena Botia Palma.

D. Francisco Fenoll Olivares.

D. Ángel García Gálvez.

Dña. Marina Vivancos Soler.

Dña. Caridad Román Ballester.

Una vez que han votado todos los vocales, la Sra. D^a. Sofía López-Briones Guil, lee en voz alta el resultado de los votos emitidos, del que toma nota el Sr. Secretario y que da lugar al siguiente resultado leído por el Ilmo. Sr. D. José Guillén Parra:

D. Francisco Fenoll Olivares, votos obtenidos 4.

D. Antonio Ferrer Martínez, votos obtenidos 3.

Continúa con la palabra el Ilmo. Sr. D. José Guillén Parra, que dice:

“De acuerdo con el resultado obtenido en esta votación, y a tenor de lo dispuesto en el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, queda proclamado Presidente de la Junta Municipal de Cobatillas, D. Francisco Fenoll Olivares”, rogando al recién nombrado Presidente de la Junta Municipal de Cobatillas, que proceda a subir al estrado para jurar su cargo.

A continuación, D. Francisco Fenoll Olivares, jura la Constitución utilizando el siguiente formato: “Juro por mi conciencia y honor, cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Presidente de la Junta Municipal de Cobatillas, con lealtad al Rey y guardar y hacer guardar la Constitución, como norma fundamental del Estado”.

Acto seguido, se le hace entrega de la Vara de Mando por el Ilmo. Sr. D. José Guillén Parra, Segundo Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Desarrollo Urbano y Ciudad Inteligente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, tras lo cual, se incorpora a la mesa presidencial.

El Ilmo. Sr. D. José Guillén Parra, ruega al Presidente de la Junta Municipal proceda a realizar su discurso de investidura.

Toma la palabra D. Francisco Fenoll Olivares como presidente de la Junta Municipal de Cobatillas:

Da la gracias a todos los vecinos y asistentes al acto y también a todos los partícipes del día 28 de mayo, las palabras que he dicho no eran vacías y hoy mismo debemos comenzar aprobando un gasto pendiente de las fiestas, las puertas de la Alcaldía están abiertas como siempre y tomamos nota de los resultados de las elecciones del 28 de mayo y tomamos impulso para elevar nuestra pedanía tanto en servicios como en bienestar para todos los ciudadanos.

Para finalizar el acto, el Ilmo. Sr. D. José Guillén Parra, toma la palabra deseando buenas tardes a todos los asistentes y dando la enhorabuena a D. Francisco Fenoll (querido Paco), enhorabuena al pueblo de Cobatillas por el gran Alcalde que va a tener a partir de hoy, enhorabuena a los compañeros vocales que vais a formar parte de la junta municipal al servicio de vuestro pueblo, ya que, es un orgullo y vocación que mueve a todos los que estamos aquí, aprovechando para dar la bienvenida a todos los vecinos de Cobatillas, compañeros, amigos y a la Sra. Concejala del Ayuntamiento de Murcia D^a. Carmen Fructuoso Carmona, y a la Sra. Concejala D^a. Sofía, compañera a la que le une una entrañable amistad personal con nuestro querido Paco Fenoll.

Esta tarde yo quería estar aquí para ser la persona que le entregara la Vara de Mando y le dirigiese estas palabras, porque nos une una relación de mucho tiempo, trabajando juntos, compañeros de batallas, luchando por y para los murcianos, ejerciendo Paco, al mismo tiempo, de Presidente de esta Junta Municipal y al final esas horas de trabajo unen mucho y uno se da cuenta de lo que están hechas de verdad las personas, de lo que realmente importa y lo que realmente nos mueve, y lo que realmente mueve a los 585 vocales que se nombran en las 65 juntas municipales, alcaldes pedáneos, concejales y Alcalde de Murcia es la vocación de servicio público, de ayudar a los demás, es lo que hace que Paco Fenoll, lleve 20 años sirviendo a su pueblo, luchando día a día por ayudar a los demás, aquí y en el Ayuntamiento, al final lo que engancha y nos hace repetir metiéndonos en estos líos, por y para los demás, sin tener sueldo los vocales, totalmente altruista, es la satisfacción de poder hacer algo por los demás, la satisfacción de mejorar tu pueblo, tu ciudad, tu municipio, ayudar a tu vecino, de poder hacer una Cobatillas mejor, una Murcia mejor y poder de alguna manera desarrollar la vocación de servicio que tienen especialmente la gente que se dedica a la política, vocación que tiene especialmente desarrollada Paco Fenoll, que ha demostrado todos estos años, que se ha dejado la vida, porque al final esto de ser Alcalde de tu pueblo que te orgullece y te llena el corazón y la vida, no deja de ser, un sacrificio que requiere una entrega de 24 horas al día, los 7 días de la semana y los 365 días del año y para eso hay que tener una generosidad muy grande, estar hecho de una materia muy especial, yo lo he comprobado, he tenido la suerte de trabajar a su lado, de aprender mucho de él y por eso insisto de que quería estar aquí, para darle

públicamente las gracias por su sacrificio, por su entrega todos estos años a Murcia, por su nuevo compromiso durante los próximos cuatro años con los vecinos de Cobatillas y decirle que el Ayuntamiento de Murcia con el Alcalde Ballesta al frente, todo el equipo de gobierno, también los compañeros que trabajan en el Ayuntamiento de Murcia para hacer la oposición, compañeros del partidos socialista y de Vox, trabajaremos estos cuatro años, cada uno jugando su papel, para intentar mejorar la calidad de vida de los murcianos, que esa es nuestra motivación, nuestra ilusión y nuestra vocación, que venimos cargados de alegría, ilusión, proyectos, fuerza y ganas de trabajar para mejorar la calidad de vida, para resolver los problemas cotidianos y hacer de todas las pedanías y barrios de Murcia, mejores lugares para vivir y habitar, que es nuestra ilusión y compromiso, que nos vamos a dejar el alma en ello, los 365 días del año y para ello nos van a encontrar cada vez que nos necesiten en el Ayuntamiento y además van a tener nuestros referentes en la pedanía, en todos los vocales de la junta haciendo las funciones de gobierno y oposición y a partir de hoy también a un magnifico Presidente como es Paco Fenol, nada más, buenas noches.

Una vez terminada su intervención, da por finalizado el acto con la siguiente formula:

“Una vez constituida la Junta Municipal de Cobatillas y elegido su Presidente, se levanta la sesión” siendo las veintiuna horas y siete minutos del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

Secretario de la Junta Municipal de Cobatillas

D. Manuel Eugenio Sandoval Lucas

Segundo Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Desarrollo Urbano y Ciudad Inteligente del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Ilmo. Sr. D. José Guillén Parra